ACTA No. 1 PRORROGA
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No 1378 DEL 25 DE ABRIL DE 2023, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA Y HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E

Contrato Interadministrativo.	**1378**	**Fecha:**	**25 DE ABRIL DE 2023**
Entidad contratante:	**GOBERNACIÓN DEL TOLIMA**		
Nit:	**800113672-7**		
Contratista:	**HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E**		
Identificación:	**809.005.719-4**		
Representante Legal	**CARLOS RAUL FERNANDEZ SALAZAR**		
C.C. No.:	**19.467.532**		

Entre los suscritos a saber: **EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA**, con NIT. 800.113.672-7 representado por **CLAUDIA MILENA CORREA SANCHEZ**, en calidad de SECRETARIA DE SALUD, de conformidad con el Decreto Nº. 0424 del 16 de MARZO de 2023, delegado por el Gobernador para ejercer la función de Ordenador del Gasto, en nombre del Departamento del Tolima, de conformidad con el Decreto N°. 0850 del 31 de agosto de 2020, quien se denominará, **EL DEPARTAMENTO**, por una parte y por la otra **HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E** con NIT N°**809.005.719-4** representado legalmente por **CARLOS RAUL FERNANDEZ SALAZAR**, quien declara hallarse sin inhabilidades e incompatibilidades conforme al artículo 8 de la ley 80 de 1993, adicionado artículo 18 de la ley 1150 de 2007 y quien en adelante se denominará el CONTRATISTA, hemos acordado celebrar la presente ACTA PRORROGA, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:	
1) Objeto:	**"CELEBRAR CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON EL HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E. DEL MUNICIPIO DE ROVIRA - TOLIMA PARA APOYAR LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL TOLIMA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INFORMACION Y PROMOCION A LA COMUNIDAD SOBRE HABITOS PARA PREVENIR EL DENGUE EN MUNICIPIOS CON MAYOR RIESGO DE TRANSMISION, PROMOVIENDO LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD Y BRINDANDO LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA LA EJECUCIÓN DE INTERVENCIONES SANITARIAS QUE SE REALICEN EN DESARROLLO DEL PROYECTO: "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA UNA COMUNIDAD MAS SANA Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES EN EL TOLIMA".**
2) Justificación:	Las actividades realizadas de información y promoción a la comunidad sobre habitos para prevenir el Dengue en municipios con mayor riesgo de transmisión se encuentran dirigidas principalmente a los estudiantes y debido al cese de actividades en las instituciones educativas durante el periodo de vacaciones de mitad de año en los municipios a intervenir, se ha interferido el desarrollo de las actividades del Contrato No 1378 de 2023 inicialmente planeadas a 120 días, situación que no ha permitido el desarrollo de las actividades en el plazo previsto, por lo anterior se ha requerido prorrogar el plazo de ejecución del contrato con el fin de realizar adecuadamente y con las coberturas esperadas las medidas preventivas básicas para la promoción a la comunidad sobre habitos para prevenir el Dengue. Se aclara que la prórroga solicitada no tiene implicación en el valor del contrato.

EL TOLIMA NOS UNE
Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 2 - Fax 2610758 Teléfono 2611111
Correo electrónico: direccioncontratacion@tolima.gov.co

Por lo anteriormente expuesto se procede a realizar la presente Modificación en virtud de las siguientes:	
CLÁUSULAS:	
1) Modificatoria:	**CLAUSULA PRIMERA: PRORROGAR** en **SESENTA (60)** DÍAS CALENDARIO y a su vez **MODIFICAR** la cláusula segunda plazo, la cual quedara así: **CLAUSULA SEGUNDA PLAZO: Ciento Ochenta (180)** días calendario contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio previo perfeccionamiento y legalización del Acto contractual.
2) Perfeccionamiento:	La presente acta se perfecciona con **A**) La publicación de esta y la aprobación de las partes: CONTRATISTA y ENTIDAD ESTATAL, a través de los integrantes del flujo de aprobación, en la plataforma del SECOP II. **B**) Ampliación de Pólizas.
3) Declaraciones:	Las partes declaran que conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en la presente acta, y que las demás cláusulas y condiciones del CONTRATISTA se ratifican y continúan vigentes e incólumes.
Elaboró: Cesar Montoya **/** Dirección de Contratación	
Revisó: Dra. Kateryne León Miranda – Directora de Contratación	

MINUTA

EL TOLIMA NOS UNE
Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 2 - Fax 2610758 Teléfono 2611111
Correo electrónico: direccioncontratacion@tolima.gov.co